

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HALLOTRONIC LUCES SONIDO Y VIDEO.**

En Quito, a las 7 días del mes de Marzo del año 2018, a las 5:00 horas, en las oficinas de la compañía, situada en la Calle El Espectador E 8-13 y Shyris de la ciudad de Quito.

Martha Cecilia Pazmiño C.I. 1703975407, propietaria de 400 PARTICIPACIONES

Fernando Xavier Hallo C.I. 1708564842, propietario de 170 PARTICIPACIONES

Jessica Alexandra Hallo C.I. 1708612732, propietaria de 170 PARTICIPACIONES

Marcelo Fabricio Lavayen C.I. 1708175672 propietario de 60 PARTICIPACIONES.

Total 800 participaciones equivalente a \$ 800,00 dólares americanos.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, preside la presente Junta General la señora Martha Cecilia Pazmiño, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Fernando Xavier Hallo.

La presidenta declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Arq. 239 de la Ley de Compañías, y de obtener el asentimiento unánime de todos los accionistas, que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General:
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017, y,

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

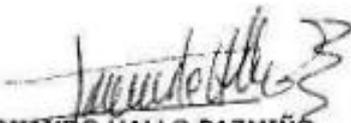
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, luego de varias deliberaciones la Junta RESUELVE, aprobarlo por unanimidad y tomando en cuenta que medidas tomar para cubrir las deudas con el IESS. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

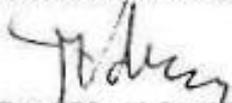
3-DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

4.- En este periodo se obtuvo utilidades por el valor de \$ 98,48, las mismas que se procede a la repartición según lo dispone la ley.

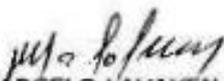
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, y se la aprueba por unanimidad, Se declara terminada la sesión siendo las 6,45 horas.

Firman el presente, junto con el Presidente y Secretario.

  
FERNANDO HALLO PAZMIÑO  
1708564842  
SOCIO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

  
MARTHA CECILIA PAZMIÑO  
1703975407  
SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
JESSICA ALEXANDRA HALLO  
1708612732  
SOCIO REPRESENTANTE LEGAL

  
MARCELO LAVAYEN PAZMIÑO  
1708175672  
SOCIO